



# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

---

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO A LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

---

FR. CIRILO, POR LA MISERICORDIA DIVINA, CARDENAL DE ALAMEDA Y BREA, ARZOBISPO DE TOLEDO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, CANCELLER MAYOR DE CASTILLA; CAPELLAN MAYOR DE LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO DE LA VILLA DE MADRID, SENADOR DEL REINO, CONSEJERO DE ESTADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, ETC., ETC.

Hallándonos en esta imperial ciudad de Toledo, capital de este nuestro Arzobispado, tuvimos noticia de que en la villa y corte de Madrid se espandía una novela titulada *La Judia Errante*, impresa en Barcelona, condenada ya por aquella celosa autoridad eclesiástica, y se imprimía y publicaba al mismo tiempo otra novela de Mr. Victor Hugo, cuyo título era *Los Miserables*, denunciándosenos ambas producciones como abiertamente contrarias á la fé y buenas costumbres; al momento mandamos á nuestro Vicario nos enviara un ejemplar de lo impreso de dichas obras, y recibidas éstas ordenamos que las entregas publicadas de una y otra novela se pasaran á la censura de doctos eclesiásticos para que las examinaran con toda detencion y severa imparcialidad. Examinadas que han sido, por la calificacion y voto unánime de los censores se nos ha hecho constar que la citada novela *Los Miserables* contiene máximas y doctrinas inmorales, ideas anticristianas y antisociales, hechos y escenas dirigidas á desacreditar al Episcopado, al Clero ca-

tólico, al principio de autoridad y á toda clase de tribunales, halagando y sobreescitando las malas pasiones; afirmando tambien los mismos doctos censores que en *La Judia Errante* se encuentran asi bien máximas inmorales, pinturas y escenas deshonestas, injurias y calumnias contra una Orden religiosa respetabilísima, y otras congregaciones piadosas, con un manifiesto empeño de hacer odiosas tan venerandas instituciones, y finalmente que la lectura de las referidas nóvelas es y debe considerarse sumamente perjudicial á las buenas costumbres, á la religion católica y al buen orden de la sociedad.

Por tanto, en el sagrado deber anejo á nuestro ministerio pastoral de prevenir y separar á nuestros amados diocesanos de aquellas lecturas que de suyo tienden á pervertir sus ánimos y corromper sus costumbres, usando de nuestra autoridad ordinaria, sancionada por los sagrados cánones, apoyada en las leyes del Reino y reconocida esplicitamente en el novísimo Concordato, reprobamos y condenamos las citadas novelas *Los Miserables* y *La Judia Errante*; prohibimos absolutamente su lectura á todos nuestros diocesanos, y mandamos que cualquiera de ellos que tenga en su poder ó tuviere en lo sucesivo alguna de las citadas obras las entregue inmediatamente á nuestros Vicarios, ó á los respectivos Párrocos ó Confesores, á quienes muy especialmente encargamos que las inutilicen sin demora, no siendo fácil, ó careciendo de medio seguro, el remitirlas á Nos ó á nuestros referidos Vicarios, empleando ademas su reconocido celo en persuadir á los fieles de lo peligrosas y dañosas que son para sus almas tan perniciosas lecturas, haciéndoles comprender la gravedad de la culpa y las penas canónicas en que incurren los infractores de esta nuestra prohibicion. Ordenamos asimismo á los Curas Párrocos y Ecónomos de nuestro Arzobispado que luego que reciban el Boletín del Arzobispado, en el que se publicará este nuestro decreto, lo lean en el primer dia festivo en el ofertorio de la Misa mayor; y si supiesen que entre sus feligreses se conserva maliciosamente algun ejemplar de las citadas novelas, nos den parte, si lo que no es de esperar, despues de las amonestaciones que deberán hacer al que lo retuviere, fueren éstas infructuosas.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, firmado de

nuestra mano y refrendado por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, á nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres.—Fr. Cirilo, Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de S. Emcia. el Cardenal Arzobispo mi señor, Dr. D. Pablo de Yurre, Canónigo Secretario.



## EL PENTECOSTÉS CRISTIANO.

Haré un nuevo pacto con la casa de Judá, no como el celebrado con vuestros padres al sacarlos de Egipto. Daré mi ley en las entrañas de los hijos de Israel, y la escribiré en su corazón; y les seré yo Dios, y ellos serán mi pueblo. Derramaré sobre vosotros agua limpia, y quedareis purificados de vuestras manchas. Y os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros, y quitaré de vuestras carnes el corazón de piedra, y pondré dentro de vosotros mi espíritu, y haré que camineis por la senda de mis mandamientos, y guardéis mis juicios, y procedais conforme á ellos. Lejos de apartar mis ojos de la casa de Israel, difundiré mi espíritu sobre toda ella. Vuestros hijos é hijas profetizarán; vuestros ancianos soñarán sueños, vuestros jóvenes verán visiones. Esparciré mi espíritu hasta sobre los siervos y esclavos. Confortaos, pues, Capitan de Judá; confortaos Sacerdote grande; confortaos pueblo todo. No temais; mi espíritu estará en medio de vosotros.

Esto es lo que decía el Señor de los ejércitos por boca de aquel Benjamita oriundo de Anathot, que escribió los lamentos de la hija de Sion. (*Jerem. 31. v. 53.*) Así hablaba el hijo de Buzi cuando vaticinaba en las márgenes del río Chovar á los treinta años del reinado instituido por Nabopolasar. (*Ezech. cap. 36. v. 25. y sig.*) Del mismo modo profetizó Aggeo á Zorobabel, hijo de Salathiel, á Jesus, hijo de Josedec, á todos los que pertenecían al pueblo bendito y de elección. (*Aggeo c. 2.*) Este también es el lenguaje de aquel Profeta que postrado entre el vestibulo y el altar suplicaba al Señor salvase á su pueblo sin distincion de personas.

No por voluntad humana sino inspirados de lo alto pronunciaron estos Videntes tan célebres vaticinios, que al fin se rea-

lizaron al cumplirse los dias de Pentecostés. Era el Pentecostés una de las tres grandes festividades de la nacion judia, en que cada varon tenia que presentarse al Señor en el lugar destinado á sus cultos y adoraciones. Celebrábala la sinagoga en memoria de que Dios entregó á los Israelitas su ley en el Sinai por el ministerio de Moisés, cincuenta dias despues de su salida de Egipto. Otros tantos habian trascurrido desde la Resurreccion de J. C., y diez despues de su triunfante y gloriosa Ascension á los cielos, cuando tuvo principio el Pentecostés cristiano. La casa de María, madre de Juan Marcos, fué el lugar privilegiado y elegido para celebrarle la vez primera.

Ya Jesucristo habia rescatado todo el mundo en Jerusalem por el infinito precio de su sangre; plantado habia su Iglesia en el santo alcázar de Sion; y las dispersiones de Israel estaban congregadas en el Cenáculo; cuando revestido el Señor de su anterior claridad, sentado á la diestra del Padre, gozando con pacífica posesion de su cetro y reino, cumple las promesas que habia hecho, diciendo: «No os dejaré huérfanos; voy y vengo á vosotros; y vuestro corazon se alegrará. Rogaré á mi Padre, y os dará un otro Abogado que permanezca eternamente en vuestra compañía.»

Entonces un ruido espantoso, semejante al de un impetuoso huracan, se percibe en Jerusalem. Un soplo vivificante, un aliento abrasador, sale del seno del Omnipotente, viene desde lo alto de los cielos, á llenar de divino ardor á los que están congregados en el Cenáculo. ¡Qué escena tan patética! Los Apóstoles oran. Los cielos se abren. El Espíritu Santo baja. Todos quedan llenos de este ardor divino. Iluminados, conducidos, confortados por la virtud de este Dios, que es caridad, predicán á Jesucristo, fundan la religion, propagan el Evangelio, estienden la fé por todo el mundo, la rubrican con su sangre.

De esta sangre derramada sale una nueva Iglesia; fecunda en Mártires, Pontífices, Doctores, Vírgenes, Anacoretas; y el mismo Espíritu Santo la ilumina, la gobierna, la conforta, perpetuándola hasta el fin de los siglos, contra todo el poder de los tiranos, de los herejes, de los incrédulos, de todo el abismo, que no podrá prevalecer contra ella.

El Espíritu consolador que nos envían el Padre y su Hijo, es un Doctor de justicia que enseña toda verdad, un rocío de la mañana que llena la redondez del mundo; y aunque baja con vehemencia, entonando como Dios de la magestad, ilustra claramente nuestros espíritus, se insinúa dulcemente en nuestros corazones. Llenos los Apóstoles de este divino fuego, salen del Cenáculo hablando en diferentes lenguas grandezas de Dios, conforme el Espíritu Santo les hacia hablar. Parthos, Medos, Persas, Elamitas, Frigios, Arabes, Judios, Prosélitos, Cretenses, todos quedan asombrados al ver tales luces, al oír tales verdades. ¡Qué verdades! Verdades sólidas, constantes, eternas. Misterios grandes, profundos, inescrutables. Lejos de ellos esa ciencia fastuosa, que constituye soberbios, no sábios; filósofos, no cristianos. Los Apóstoles poseen una ciencia celeste, que no pueden comunicar el arte, el estudio. Los Apóstoles todo lo saben, porque tienen á Dios por Maestro. La fé no tiene enigmas para ellos. Salomon no fué tan ilustrado en los secretos del Altísimo. Ellos penetran los arcanos del reino de Dios con una plena evidencia, cuasi cara á cara, no como siervos, sino como hermanos y amigos de Dios.

La doctrina celestial y divina, que el Espíritu Santo enseñó á los Apóstoles, brilla y resplandece en los libros sagrados del Nuevo Testamento. El mismo Dios es quien nos habla en los escritos apostólicos. ¡Qué profundidad de pensamiento en San Pedro! ¡Qué fuerza de Teología en San Pablo! ¡Qué vivacidad de imágen en San Judas! San Juan ¡qué ternura de sentimientos! Santiago ¡qué pureza de moral! San Lucas ¡qué exactitud, qué prevision, qué verdad de historia! La hermosura, brillantez y elocuencia de estos libros no tienen semejanza.

El Divino Maestro les habia dicho: «Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Como mi Padre me envió á mí, así yo os envió á vosotros. Id, anunciad mi ley á todas las gentes, predicad mi Evangelio á toda criatura. No preguntéis qué habeis de hablar. El Espíritu Santo hablará en vosotros y por vosotros.» Apoyados en la fé de estos oráculos se dividen los Apóstoles, marchan en diversas direcciones á la conquista del mundo conocido, sin ambicionar la gloria de los Césares y Pompeyos. Semejantes al Angel de Apocalipsis discurren, vue-

lan, llevan por los aires el Evangelio Santo en la mano. Atraviesan los mares, penetran en los lugares mas inaccesibles; visitan los reinos mas distantes, recorren las islas mas remotas, y aunque David no reinó mas que en la Judea, Darío sobre los Partos y Babilonios, Faraon sobre los Egipcios, y el grande Alejandro no pudo conquistar toda el Asia, los Apóstoles se estienden por todos los pueblos, tribus, lenguas y naciones, hasta aquellas que están situadas mas allá de los rios de Etiopía, segun predijeron los Profetas Isaías y Jeremías.

En toda la tierra resuena la voz de los Apóstoles; voz de virtud y de magnificencia. A su eco cae la soberbia Jericó, los templos quedan sin altares, los altares sin víctimas, las víctimas sin sacrificadores, sin Dioses el Paganismo. Del seno de las tinieblas sale un nuevo mundo, un mundo cristiano. Ellos decían: el Espíritu del Señor, que está sobre nosotros, nos envía para evangelizar á los pobres. El Espíritu de verdad que nos ilustra y nos dirige, es una virtud que nos sobreviene de lo alto, para que seamos sus testigos en Jerusalem, en Judea, en Samaría y hasta lo último de la tierra. El Espíritu de fortaleza que nos anima, nos manda como ovejas entre los lobos, como héroes que no temen á los que matan el cuerpo.

¡Cuántos obstáculos tienen que vencer! ¡Cuántas dificultades que superar! De una parte perseguidos son de los Judios; de otra detestados como tales de los Gentiles. Los Césares, los Grandes forman de su esterminio el primer punto de su política. Los Sacerdotes, los Fariseos de la Judea; el Senado de Roma, sus Augurios; los Filósofos, los Oradores de la Grecia; los Bracmanes de los Indios, los Magos de la Persia, todos hacen el mismo proyecto sanguinario contra ellos. Ovejas destinadas al sacrificio, ellos llevan incesantemente su alma sobre sus labios: oyen resonar á cada instante el decreto de su muerte. Discípulos fieles del Dios Víctima que anuncian, ellos nunca tienen ligada la palabra de Dios; no temen las torturas; obedecen mas bien á Dios que á los hombres.

En Jerusalem, primer campo de su batalla, salen bañados de su sangre; y sin embargo, gozosos de haber sido dignos de padecer contumelias por el nombre de Jesus. En la série de los tiempos cantan la victoria por el precio de su vida. Diego se

rinde al alfanje de Herodes Agripa: Juan sufre ser abrasado en la tina: Bartolomé vivamente desollado: Jacobo oprimido bajo de un monton de piedras: Pedro y Pablo en la corte de Neron... Todos dan testimonio de la verdad, todos rubrican con su sangre la santidad de la religion.

Ellos han sido nuestros maestros en la fé. Nosotros nos gloriamos de ser sus discípulos. Mas ¿en qué los imitamos? ¿De qué modo observamos su doctrina?... Renuévansen anualmente entre nosotros los dias de Pentecostés; y languidece esta fé divina, que los Apóstoles y sus sucesores nos han predicado. Por ventura ¿hay fé entre nosotros? Es verdad, no se encuentran idólatras en nuestro Reino, pero ¿no hallamos muchos incrédulos? La incredulidad se ha vuelto entre nosotros un título de arrogancia; una especie de vanagloria. La juventud corrompe lo que aprende, blasfema lo que ignora. Nuestros misterios se ven espuestos á irrisiones profanas é insensatas. El sexo mismo sobre quien la religion hace al parecer impresiones mas profundas, no busca de ordinario mas que sacudir el yugo que cautiva sus inclinaciones. ¿Estrañaremos ya que el Dios de las venganzas y de los castigos se muestre enojado con nosotros? Para no ser víctimas de su ira y su furor imploremos con la Iglesia la asistencia del Espíritu Santo.

Ven Santo Espíritu, envía desde el cielo un rayo de tu luz. Ven Padre de los pobres, ven dador de los dones, ven luz de los corazones. Consolador óptimo, dulce huésped de nuestra alma, dulce refrigerio, descanso en el trabajo, temperie en el ardor, consuelo en el llanto. ¡Oh luz beatísima! Llena lo más íntimo del corazon de tus fieles. Sin tu númen nada hay en el hombre que no sea nocivo. Lava lo que está sucio, riega lo que está seco, cura lo que está débil. Dobla lo que es rígido, fomenta lo que es frio; rije lo que no es recto. Dá á tus fieles que confían en tí, un sagrado septenario. Dá el mérito de la virtud, dá el éxito de la salud, dá el gozo de la eternidad.

---

#### REALES NOMBRAMIENTOS.

S. M. la Reina N. S. (Q. D. G.) ha nombrado Abad de la Colegiata de Soria, en la Diócesis de Osma, al Sr. D. Miguel

Almirante y Madruga, Canónigo de la S. I. P.; y para sucederle en esta vacante al Sr. D. Tomás Luxan, Canónigo de la de Badajoz.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

Mañana se celebra la funcion anual dedicada á la Santísima Virgen con el título de La Guía, en su ermita estrámuros de esta ciudad, predicando en ella el Sr. Canónigo Doctoral.

En el mismo dia la Hermandad del Santísimo Cristo del Olvido consagra á su titular cultos religiosos en la Parroquia suprimida de S. Bartolomé, autorizándolos la augusta presencia de S. D. M. patente á la adoracion de los fieles. Dirá el panegirico el Lic. D. Miguel Galvez, Opositor á Curatos.

El lunes dia 25 predicará en la S. I. Catedral el Sr. Canónigo Magistral. El mismo señor está encargado de predicar en la funcion religiosa que se ha de celebrar en el propio dia al Santísimo Cristo de las Injurias en la Parroquial de S. Vicente Mártir.

La Hermandad de N. S. de la Paz, sita en la Parroquia de S. Andrés, hace su funcion anual el referido lunes, sacando la Imágen de la Santísima Virgen en solemne procesion desde dicha Parroquia hasta la de S. Cipriano, donde se celebrará Misá cantada con Sermon que dirá el Señor Canónigo Penitenciario.

En el mismo lunes, los parroquianos de S. Cipriano, en union de varios devotos, consagran á María Santísima con el título de la Esperanza, su solemne Novena, predicando en ella los señores oradores siguientes, por el orden que se espresan: Dr. D. Manuel de Jesus Rodriguez, Canónigo Doctoral; D. Antonio Simó y Lozano, Opositor á Curatos; D. Andrés Lopez y Sanchez, Presbítero; D. Marcelo Hernández Lastra, Beneficiado de la Parroquia Muzárabe de Santa Justa; D. Pablo Aparicio y García, Opositor á los Curatos de este Arzobispado; Dr. D. Cesáreo Humarán, Beneficiado de la S. I. P.; Dr. D. Bonifacio Martín Lázaro, Canónigo Lectoral; Lic. D. Antonio Alcalde y Huete, Teniente de S. Andrés; y el Licenciado D. Cayetano Muñoz y Arias, Beneficiado de la S. I. Catedral.

El martes dia 26, los dichos parroquianos de S. Cipriano sacarán en procesion á la Virgen de la Esperanza, haciendo la estacion acostumbrada en la Parroquia de S. Juan Bautista en cumplimiento de su antiguo voto, predicando el referido D. Miguel Galvez.

Este dia por la tarde se continuará la Novena á S. Antonio de Pádua en la Parroquia de S. Justo, predicando el mencionado Sr. Penitenciario.

---

EDITOR, JOSÉ DE CEA.